



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS
FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE 2010**

Asistentes:

Por la Junta de Personal del PAS	Otros asistentes
<p>D^a Noemy Carmona Calvo-Flores, Presidenta D. David Callejón Martínez, Secretario D. Antonio F. Berenguel García D^a. Adela Antequera Puertas D. Ángeles Navarro González D. Antonio de Manuel Luque D. Luis Alcázar Pérez D. Juan Francisco Martínez Camacho D. Francisco Martínez García D. Germán Guerrero Pareja D^a. Ángeles Martínez Padua</p>	<p>D. Jesús Soto López (Delegado Sindical CGT) D. Juan José Tarifa Martín (Delegado Sindical CSIF)</p>

En la Sala de Juntas del Edificio de Derecho "D" siendo las 13:15 horas se reúnen los miembros arriba indicados para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de Actas de sesiones anteriores.
2. Debate sobre los criterios de desarrollo de las pruebas del CED-I.
3. Habilitaciones.

1. Lectura y aprobación, si procede, de Actas de sesiones anteriores.

Se aprueban, por asentimiento, las Actas de las reuniones anteriores de fechas: 8/02/10, 2/03/10, 18/03/10 y 1/07/10.

A petición de UGT quedan pendientes de aprobación para una próxima reunión las de 14/04/10 y 31/05/10.

2. Debate sobre los criterios de desarrollo de las pruebas del CED-I.

Tras la realización de la 1ª prueba de acreditación del CED-I se estudian las incidencias en su desarrollo, y se decide por unanimidad solicitar a Gerencia los siguientes extremos:

- Fiel Cumplimiento del acuerdo firmado en cuanto a fechas de examen y de cobro, matizando que la Comisión de Seguimiento está para velar que se cumpla el acuerdo y no teniendo competencias para su modificación.
- Que el examen sea el mismo para todos y en un mismo turno.
- Avisar con la suficiente antelación la celebración de los ejercicios.
- Exposición de las notas del 1º ejercicio para conocimiento de los interesados a efectos de hacer la media.

Código Seguro de verificación:RcpFtozCq1+pa6+TSMLmWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DAVID CALLEJON MARTINEZ	FECHA	04/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	RcpFtozCq1+pa6+TSMLmWg==	PÁGINA 1/2



RcpFtozCq1+pa6+TSMLmWg==



- Transparencia en la revisión de los ejercicios y criterios homogéneos de corrección en el “speaking”.
- Debido al retraso en la celebración de las pruebas este año y para que no se vea alterada la fecha prevista para el cobro, solicitar que se abone a primeros de Octubre como nómina externa.
- Programación de los cursos para este año, para su inicio en Octubre.
- Revisión de los exámenes con la presencia del Profesor responsable.

3. Habilitaciones.

Antonio de Manuel propone que se celebren, con carácter anual, aunque no se convoque concurso con el fin de que se vayan confeccionando Bolsas de sustituciones para todas las Escalas, y que se utilice el mismo procedimiento en todas.

Se decide esperar, antes de entrar en debate, a la próxima reunión con Gerencia para tener conocimiento de sus intenciones al respecto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:20 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Noemy Carmona Calvo-Flores

Fdo.: David Callejón Martínez

Código Seguro de verificación:RcpFtozCq1+pa6+TSMLmWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DAVID CALLEJON MARTINEZ		FECHA	04/05/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	RcpFtozCq1+pa6+TSMLmWg==	PÁGINA	2/2



RcpFtozCq1+pa6+TSMLmWg==